

HIPOTECARIO 2022-00584 00

A despacho para resolver. Hoy Febrero 23 de 2023

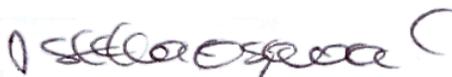
  
SANDRA MILENA MARIN HENAO  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Dosquebradas Risaralda, febrero veinticuatro (24) del año dos mil veintitrés (2023)

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Dosquebradas remite certificados de tradición de los inmuebles objeto de medida de embargo, identificados con las matrículas inmobiliarias números 294-42457 y 294-43130, sería del caso disponer su secuestro.

Sin embargo, previo a ello, se requiere a la parte actora para que aporte el documento idóneo y actualizado en el cual conste los linderos vigentes de los referidos bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

  
LUZ STELLA OSPINA CANO  
Juez

SMMH

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS -RISARALDA-

Por anotación en ESTADO No. **034** notifico a las partes la Providencia anterior, hoy **27 DE FEBRERO DE 2023**, a las 7:00 a.m.

  
SANDRA MILENA MARIN HENAO  
Secretaria